

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****36048** *APARTE DE MOBILIARIO, S.L.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley Sociedad Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad, celebrada el pasado 18 de noviembre de 2009, acordó reducir el Capital Social de la Compañía en 90.150 euros, mediante la amortización de 15.000 participaciones números 1.001 al 16.000, ambos inclusive, abonándose a los titulares de las participaciones amortizadas la cantidad de 6,01 euros por participación.

Barcelona, 19 de noviembre de 2009.- El Administrador único, Enrique Gregorio Gimeno.

ID: A090090192-1